



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero

ANEXO

Se consignan a continuación los resultados de la Evaluación Psicológica del cargo:

"Asistente Técnico en Laboratorio de Investigación Marina y/o Pesquera"

CÓD. IDENTIFICATORIO: 2015-015616-INIDEP-G-SI-X-D; 2015-015617-INIDEP-G-SI-X-D y 2015-015618-INIDEP-G-SI-X-D;

Nº DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	RESULTADO ENTREVISTA PSICOLÓGICA
1	GARCÍA, Analía Noelia	28.102.458	1
2	BRACHETTA, Hugo Daniel	14.392.769	1
3	ESTRADA, Marta	23.478.218	1

Se consignan a continuación los resultados del Orden de Mérito Definitivo del cargo;

"Asistente Técnico en Laboratorio de Investigación Marina y/o Pesquera"

CÓD. IDENTIFICATORIO: 2015-015616-INIDEP-G-SI-X-D; 2015-015617-INIDEP-G-SI-X-D y 2015-015618-INIDEP-G-SI-X-D;

Nº DE ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTAJE FINAL
1	GARCÍA, Analía Noelia	28.102.458	96,63
2	BRACHETTA, Hugo Daniel	14.392.769	85,61
3	ESTRADA, Marta	23.478.218	74,31

NORA B. CUELLO
 DIR. RECURSOS HUMANOS Y ORG
 INIDEP

RECALDE POLARI PAJARO
 D.N.I.: 28.390.941

MARIA ELENA DI PAILHO SCARZELLA
 ABOGADA
 TOME DE FOLIO 334

RODRIGUEZ NORMA
 DELEGADA
 UPCN

1. De conformidad con las atribuciones conferidas por el Artículo 128 del CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios, y considerando que la postulante Da. Analía Noelia GARCIA, D.N.I. N° 28.102.458

FEDERICO RIVERA RODRIGUEZ
 D.N.I.: 28.102.458

PAUL REIA
 A/C DIRECCIÓN DE
 Formación, Operación y Tecnología

Jt. MARCELO PAJARO
 A/C DIRECCIÓN
 Pesq. Pelágicas y Medio Ambiente



*Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Instituto Nacional de Investigación
y Desarrollo Pesquero*

ANEXO

viene desarrollando tareas afines con las del puesto concursado, este CS recomienda la aplicación del inciso c) del Artículo 31 del referido Convenio Laboral.

2. De conformidad con las atribuciones conferidas por el Artículo 128 del CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios, y considerando que el postulante D. Hugo Daniel BRACHETTA, D.N.I. N° 14.392.769 viene desarrollando tareas afines con las del puesto concursado, este CS recomienda la aplicación del inciso c) del Artículo 31 del referido Convenio Laboral.
3. De conformidad con las atribuciones conferidas por el Artículo 128 del CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO SECTORIAL del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO, homologado por Decreto N° 2098/2008 y sus modificatorios, y considerando que la postulante Da. Marta ESTRADA, D.N.I. N° 23.478.218 viene desarrollando tareas afines con las del puesto concursado, este CS recomienda la aplicación del inciso c) del Artículo 31 del referido Convenio Laboral.


 Jr. MANCELO PAJARO
 A/C DIRECCION
 Pesq. Pecuarias y Medio Ambiente



 LIC. RECALDE POLARI PAUL
 D.N.I.: 28.380.941


 LIC. RAUL RETA
 A/C DIRECCION DE
 Información, Operación y Tecnología


 NORA B. CUELLO
 DIR. RECURSOS HUMANOS Y RR.HH.
 INIDEP


 RODRIGUEZ NORMA
 DELEGADA
 UPCN


 [Illegible]
 [Illegible]


 MARIA ELENA DI PALINO SCARZELLA
 ABOGADA
 Tomo 08 Folio 306